



BASES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “ELABORACIÓN Y EDICIÓN DE LIBRO DE LEYENDAS MAPUCHES EN VERSIÓN TRILINGÜE” PARA EL PROYECTO “VALPARAÍSO CIUDAD CREATIVA SUSTENTABLE E INNOVADORA” COD 14PEDR-36855-5.

1. ANTECEDENTES

“Valparaíso Ciudad Creativa, Sustentable e Innovadora” es el programa estratégico de especialización inteligente promovido por CORFO como una instancia de articulación y acción público-privada para el mejoramiento competitivo de sectores de la Economía Creativa en Valparaíso.

La Economía Creativa (EC), es un sector estratégico que vincula actividades que interrelacionan economía, tecnología, conocimiento y cultura, destacando su importancia para la innovación, así como inclusión social, diversidad cultural y desarrollo humano y fortalecimiento del tejido urbano. El Consejo Nacional para la Innovación y la Competitividad define a la EC como uno de los sectores con mayor potencial de crecimiento en los próximos 10 años.

El programa plantea transformar las ventajas comparativas del territorio en ventajas competitivas sostenibles a largo plazo, para lo cual se espera tener un impacto territorial que a corto plazo logre incubar el ecosistema creativo en la ciudad de Valparaíso fortaleciendo a sus actores locales, ampliando a mediano plazo hacia una consolidación y atracción de inversiones sobre el gran Valparaíso, con proyecciones a largo plazo de situar a la región como polo de creatividad e innovación a nivel nacional e internacional, situando a Valparaíso como una ciudad creativa de alcance mundial.

Considerando lo anterior, el programa Valparaíso Creativo invita a enviar una propuesta para proveer los servicios que se describen a continuación.

2. OBJETIVO SERVICIO DE ELABORACIÓN Y EDICIÓN DE LIBRO DE LEYENDAS MAPUCHES EN VERSIÓN TRILINGÜE

Se requiere contratar los servicios de elaboración y edición de un libro ilustrado de tres leyendas mapuches tradicionales en versión trilingüe (español, mapuzungun y braille) para ser distribuidos de manera gratuita en bibliotecas y colegios de la región de Valparaíso.



El servicio debe incluir ilustraciones originales de las leyendas, a cargo de creadoras/es de la región, debe considerar la traducción tanto a lengua mapuzungun como a lenguaje braille para personas no videntes y lengua de señas; debe ser realizado en materiales amigables con el medio ambiente y en un empaste artesanal; debe incluir en su elaboración la participación de artistas ilustradores/as, diseñadore/as, de la región, e idealmente, considerar la inclusión de profesionales pertenecientes a pueblos originarios y de personas con capacidades diferentes-

El objetivo es difundir la riqueza cultural de uno de nuestros Pueblos Originarios y promover el hábito lector en niñas, niños, jóvenes y adultos, así como aportar en la dinamización del sector editorial e incluir el valor ético agregado, como una buena práctica en el ámbito de las Industrias Creativas.

3. REQUERIMIENTOS

Para la correcta implementación del servicio, se requiere cumplir a cabalidad con los siguientes requerimientos:

- Elaboración e impresión de 100 ejemplares
- Inclusión de tres leyendas mapuches
- Diseño accesible y materiales amigables con el medio ambiente
- Traducción al Mapuzungun, braille y lengua de señas
- Ilustración de las tres leyendas en acuarela
- Todos los ejemplares con empaste artesanal en plisado, perforado y cocido a mano con hilo de bordar doble para dar mayor firmeza.
- Debe considerar 5 ejemplares para el Programa Valparaíso Creativo, 8 copias para Gobernanza de Turismo Valle del Aconcagua y la distribución en al menos 1 biblioteca y/o escuela de cada comuna de la región
- Es deseable un lanzamiento que considere la presencia de un/a cuentacuentos.



4. CONTENIDOS DE LA PROPUESTA Y COTIZACIÓN

Se espera que las y los interesados, entreguen una Propuesta en la que se dé a conocer el plan de trabajo, el calendario de desarrollo y el día de entrega de los productos terminados. La propuesta debe exponer de manera clara y concisa cómo se abordará el objetivo del encargo y cuáles serán las características del mismo.

Debe incluir al menos lo siguiente:

- Objetivo(s)
- Plan de Trabajo
- Carta gantt
- Copia/foto del rut en caso de persona natural
- Rut empresa en el caso de persona jurídica y documento que lo respalde (e-RUT, certificado de estatutos, otro); copia/foto cédula de identidad representante legal

5. ENTREGABLES

- 100 ejemplares de un libro de leyendas tradicionales mapuches
- Informe final de lo ejecutado impreso y anillado y pendrive con el informe y libro en digital

6. REQUISITOS DEL PROFESIONAL

Podrán participar y presentar ofertas personas jurídicas y/o naturales, quienes deben acreditar experiencia en:

- Producción editorial
- Gestión Cultural

Las postulaciones deben contener los siguientes antecedentes:

- Propuesta del servicio.



- Curriculum Vitae del proponente, ya sea persona natural o jurídica
- Copia rut de persona natural/ jurídica

Se deberán presentar antecedentes digitales al correo **valparaisocreativo@gmail.com**, entre los días 29 de marzo al 02 de abril del 2021 hasta las 12:00 horas del último día del plazo. La postulación se debe enviar con el siguiente título en el cuerpo del correo electrónico: **SERVICIO DE EDICIÓN LIBRO LEYENDAS MAPUCHE**.

7. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y sus ponderaciones se indican en el cuadro siguiente:

Propuesta y Plan de Trabajo	50%
Experiencia y Pertinencia del Proveedor	40%
Experiencia en la Región de Valparaíso	10%

Para calificar cada postulación se asignará una escala de puntaje de 1 a 5, de acuerdo a los siguientes criterios:

ÁMBITO	CRITERIO	PUNTAJE
PROPUESTA TÉCNICA Y PLAN DE TRABAJO	Sobresaliente: Existe una propuesta de valor agregado. Presenta detalle en los productos a entregar, planificación y forma de entrega de los servicios, recursos asociados y planificación de actividades pertinentes.	5
	Satisfactorio: Presenta una propuesta detallada, mencionando productos, etapas y calendarización del trabajo.	4
	Suficiente: Presenta una propuesta general de las actividades y productos a entregar.	3
	Propuesta Insuficiente: No incluye una propuesta completa y acorde a lo solicitado.	2
	No presenta	1

EXPERIENCIA Y PERTINENCIA DEL PROVEEDOR	Sobresaliente: Profesional/empresa acorde, respalda experiencia en el área superior a cinco años. Además de contar con un perfil acorde del proyecto.	5
	Satisfactorio: Profesional/acorde, respalda experiencia en el área superior a tres años. Además de contar con un perfil acorde del proyecto.	4
	Suficiente: Profesional/empresa acorde, respalda experiencia en el área menor a tres años.	3
	Insuficiente: Profesional/empresa acorde, pero sin experiencia.	2
	No presenta	1
EXPERIENCIA EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO	La empresa o persona natural ha desarrollado su trabajo y experiencia principalmente en la región de Valparaíso, teniendo más de 16 proyectos realizados.	5
	La empresa o persona natural presenta experiencia laboral o proyectos realizados en la Región de Valparaíso con un número entre 11 y 15.	4
	La empresa o persona natural presenta experiencia laboral o proyectos realizados en la Región de Valparaíso con un número entre 6 y 10.	3
	La empresa o persona natural presenta experiencia laboral y proyectos realizados en la Región de Valparaíso, con un número menor a 5.	2
	La empresa o persona natural no presenta experiencia laboral o proyectos realizados en la Región de Valparaíso.	1

De la evaluación resultante, se elaborará un acta que será suscrita por todos los integrantes del comité de evaluación. Dicha acta dará cuenta de la evaluación de los postulantes e indicará a qué postulante se sugiere adjudicar el llamado, o en su caso se propondrá declarar desierto el proceso.



En caso que corresponda, también se deberá dejar constancia en el acta de las ofertas que no fueron evaluadas por encontrarse fuera de bases.

8. PLAZO Y HONORARIOS

El contrato establecerá un plazo máximo para el desarrollo del servicio completo, incluidos los entregables hasta el 30 de ABRIL de 2021.

El monto referencial para el presente servicio es de \$3.000.000 IVA incluido.

Los pagos se realizarán en dos cuotas contra entrega de factura, entrega de servicios, productos esperados e informe aprobado.

Se establecerán dos estados de pago:

- Primer pago contra entrega de la maqueta aprobada de los libros
- Segundo pago contra entrega de los 100 ejemplares impresos más el informe final impreso y anillado y el pendrive con los archivos del informe y el libro

9. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Los postulantes podrán formular consultas a las Bases, a través de un correo electrónico dirigido a: **valparaisocreativo@gmail.com**